

## MEXICO

GAIN Report USDA-FAS, oct/23 – Resumen.

Se prevé que la producción de leche, queso y manteca en 2024 aumente debido a los precios relativamente más bajos de los insumos. Se pronostica que México seguirá siendo un importador neto de leche en polvo descremada (LPD) debido a los precios internacionales competitivos y a la ausencia de aumentos significativos en la capacidad instalada de secado. La producción de leche en polvo entera (LPE) se mantiene estable, mientras que se prevé que aumenten las importaciones.

### LECHE FLUIDA.

La producción prevista para 2024 es de 13,8 millones de toneladas, un crecimiento del 2 % en comparación con 2023. Para 2023 se estima en 13,6 MTM (+3% vs 2022). Se estima que la apreciación del peso mexicano desde finales de 2022 redujo ligeramente los costos de insumos del productor y dará como resultado mayores resultados de producción. Además, las condiciones climáticas favorables en los estados productores y la gestión avanzada del rodeo refuerzan el crecimiento.

Pastos y condiciones climáticas: a pesar de las persistentes condiciones secas en la primera mitad de 2023, se esperaba que para septiembre se recuperara la situación y la acumulación de lluvia del año podría ser 100 % normal. La producción de alimento balanceado para el ganado lechero en 2022 se incrementó un 2%. Se espera que los precios de los alimentos sean menos elevados en comparación con los últimos años y con una disponibilidad suficiente de silaje, granos y subproductos.

Los principales desafíos observados por los productores incluyen la falta de financiamiento y de inversión pública, escasez de mano de obra calificada y sucesión generacional. Las disminuciones de la rentabilidad se atribuyen a mayores gastos generales, baja productividad del rodeo y bajos márgenes. Los productores buscan una visión a largo plazo del gobierno para políticas públicas e incentivos para una mejor tecnología, genética y capacitación de la fuerza laboral.

El consumo previsto para 2024 es de 13,8 millones de toneladas (+2%). Y para 2023 se estima en 13,6 millones de toneladas (+3%). Casi el 52 % de la producción nacional de leche está destinada a ser procesada en productos lácteos como queso, mientras que el resto se consume como leche fluida. Existe una gran brecha en el acceso a la leche fluida entre los consumidores de mayores y menores ingresos. Un poco más del 11 % de la producción se destina a programas sociales.

Comercio. El pronóstico de importaciones para 2024 es de 10.000 TM, +11% respecto a las de 2023 que se estiman en 9.000 TM (-40% vs 2022). Estados Unidos (EE.UU.) es el socio comercial por excelencia debido a la frontera compartida y las ventajas logísticas. El tipo de cambio favorable de México en la primera mitad de 2023 incentivó más importaciones de ingredientes lácteos en comparación con la leche fluida. Con expectativas de que el peso continúe fuerte durante todo el año, se pronostica que las importaciones de 2023 serán inferiores a las de 2022. La previsión de exportaciones para 2024 se mantiene estable en comparación con 2023 en 12.000 TM (-20 % vs 2022). Se estima que las exportaciones serán menores debido al tipo de cambio.

Las existencias de leche y lácteos en poder de las principales empresas se consideran existencias operativas para satisfacer la demanda a corto plazo. No existen existencias gubernamentales.

### QUESO

La previsión de producción para 2024 es de 474.000 TM (+2%). La estimación para 2023 es de 465.000 TM (+2% VS 2022). La demanda está impulsada por el sector HRI. Se estima que entre el 20 y el 25% de la producción se transforma en queso, en 40 variedades diferentes (el más producido es el fresco).

La previsión de consumo para 2024 es de 645.000 TM, un aumento del 2% en comparación con 2023. La estimación para 2023 es de 630.000 TM (+5% vs 2022). El consumo de queso en México experimentó un crecimiento general constante durante la última década y se espera que continúe a medida que la inflación disminuya, el poder adquisitivo de los hogares aumente y crezca la población.

Comercio. La previsión de importaciones para 2024 es de 185.000 TM (+5% vs 2023). La estimación para 2023 es de 177.000 TM (+13% vs 2022). Durante la última década, la producción nacional ha cubierto en promedio más del 75 % del consumo. En 2024, se espera que el aumento de la demanda y el incremento previsto del producto bruto interno (PBI) impulsen las importaciones. EE.UU. es el principal socio comercial de queso de México, con alrededor del 80 % de participación de mercado. La previsión de exportación para 2024 es de 14.000 TM, un aumento del 17 % en comparación con 2023. Para 2023 son de 12.000 TM, una disminución del 14 % en comparación con 2022. Se pronostica que el tipo de cambio menos favorable para las exportaciones comenzará a disminuir en 2024.

### **MANTECA.**

La previsión de producción para 2024 es de 250.000 TM (+2%) debido al crecimiento de la población, al aumento de la demanda del sector HRI y a los precios favorables para las importaciones. La estimación para 2023 es de 245.000 TM (+4%). La manteca de México se caracteriza por un fuerte color amarillo brillante, debido a la cantidad de carotenos en la dieta de las vacas que pastorean.

El consumo previsto para 2024 es de 264.000 TM (3% en comparación con 2023). Para 2023 la estimación es de 257.000 TM (+5% vs 2022). México es el quinto consumidor de manteca a nivel mundial (y 42° productor). La inflación de los alimentos afecta las compras de lácteos, las cuales han disminuido un 10 % en general. La manteca, la crema y la leche fluida son los más afectados.

Comercio. El pronóstico de importaciones para 2024 es de 14.000 TM (+17% vs 2023), una inflación relativamente menor y una mayor demanda del HRI impulsarán las importaciones. La estimación de para 2023 es de 12.000 TM (+33% vs 2022) debido al peso fuerte y al turismo. Se pronostica que las no habrá exportaciones en 2024 y 2023. Históricamente se comercializa con Centroamérica; sin embargo, el aumento de la demanda interna no deja espacio para exportar el excedente.

### **LECHE EN POLVO DESCREMADA**

La producción prevista para 2024 es de 49.000 TM (+2% vs 2023), lo cual se atribuye al aumento de la producción de leche cruda y al mayor uso de la capacidad instalada. Para 2023 la estimación es de 48.000 TM (+4%). El potencial de producción se ve obstaculizado por una infraestructura limitada. La inseguridad jurídica se cita como razón que impide que el sector lácteo invierta significativamente en mejorar o aumentar la capacidad en las instalaciones. Además, las políticas públicas de México clasifican la leche en polvo como un producto lácteo no saludable, desincentivando las inversiones.

Consumo. La previsión de consumo para 2024 es de 498.000 TM, +11% vs las 447.000 TM estimadas para 2023, lo cual a su vez representa un incremento del 18% respecto a 2022. México es el segundo consumidor de leche en polvo en América Latina, después de Brasil. Los procesadores ofrecen productos innovadores y de valor agregado que aumentan la demanda. Según la industria, cada año se desperdicia un tercio de los productos lácteos. Los métodos innovadores de empaque y procesamiento ofrecen una vida útil prolongada para que las empresas almacenen y distribuyan.

Comercio. La previsión de importaciones para 2024 es de 450.000 TM, +13% vs las 400.000 estimadas de 2023, que a su vez significan un incremento del 20% respecto a 2022. Un peso fuerte y precios internacionales competitivos aumentan las importaciones. La leche distribuida a través de programas sociales patrocinados por el gobierno es una mezcla de LPD con aceites vegetales. La mayoría de LPD

es importada. La previsión de exportaciones para 2024 y para 2023 se mantienen estables en 1.000 TM. Los precios internacionales así como los costos de flete, expulsan a México del mercado.

## **LECHE EN POLVO ENTERA**

La previsión de producción para 2024 se mantiene estable en comparación con 2023 en 125.000 TM, debido a la falta de capacidad instalada para el secado. La demanda de LPE es relativamente menor que la de LPD; sin embargo, se espera que el uso industrial muestre un crecimiento marginal a medida que se desarrollen más productos con grasa animal en lugar de aceites vegetales. La demanda está liderada por el sector manufacturero, que incluye panadería, fórmulas infantiles, helados y suplementos dietéticos. El aumento de la capacidad instalada de secado se ve obstaculizado por la incertidumbre regulatoria, la falta de políticas públicas y las limitaciones fiscales.

Consumo. El consumo previsto para 2024 es de 127.000 TM, un aumento del 1 % en comparación con 2023. Los productos alimenticios funcionales innovadores a base de lácteos son una oportunidad de negocio para los procesadores. Si bien la industria láctea debe innovar para satisfacer las preferencias de los consumidores, la asequibilidad también es un factor clave.

Comercio. La previsión de importación para 2024 es de 4.000 toneladas (+33% vs 2023). Los procesadores prefieren menos la LPE debido al cambio en las tendencias hacia productos más magros o productos mezclados con aceites vegetales. Se pronostica que las exportaciones para 2024 se mantendrán estables en comparación con 2023 en 2.000 TM.

**SUERO.** Se estima que las importaciones para 2023 alcanzarán las 49.720 TM. La industria láctea demanda suero para el procesamiento de yogurt, para algunos quesos blandos, pero mayormente para el procesamiento de fórmulas infantiles, para personas mayores y deportistas.

**HELADO.** Se estima que las importaciones para 2023 alcanzarán las 27.100 TM (+15 % vs 2022). A pesar de las dificultades, como la escasez de materias primas (ej: envoltorios) y el aumento del precio de insumos (frutas y edulcorantes), la industria de helados ha reportado un crecimiento sostenido en los últimos siete años, oscilando entre el 6 y el 8 %.

**FÓRMULAS INFANTILES.** Se estima que las importaciones para 2023 alcanzarán las 7.855 TM (-9% vs 2022.) En México las fórmulas no se consideran productos lácteos, se clasifican como suplementos farmacéuticos. Sólo el 5 % de la fórmula infantil tiene una base láctea, específicamente suero.

## **POLÍTICA**

Implementación de la 2da fase del etiquetado frontal. Entró en vigor el 1 de octubre de 2023.

Decreto sobre Maíz. Sustitución gradual del maíz genéticamente modificado para alimentación animal y para uso industrial para uso humano.

Decretos antiinflacionarios: permiten temporalmente la importación libre de impuestos de ciertos productos alimenticios, incluidos leche, crema y leche en polvo. Válido hasta diciembre de 2023.

Programa de Precios Garantizados: para pequeños productores de maíz, trigo harinero, frijoles secos, arroz y leche. Luego, el programa distribuye los productos a comunidades de bajos ingresos.

Elecciones generales de 2-6-2024: México elegirá presidente para un nuevo mandato de seis años. Tradicionalmente existe más incertidumbre durante los años electorales. Para fin de 2023 se actualizarían 48 regulaciones relacionadas con la agricultura.